



**HOSPITAL CUENCA ALTA NÉSTOR
KIRCHNER SAMIC**

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
compras@hospitalcuencaalta.org.ar

**PEDIDO DE COTIZACIÓN
LICITACION PUBLICA**

Número **040** Año **2024**

Ejercicio 2024

Ref./ Contratación de Servicios de Desarrollo y Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo de Sistemas para el Hospital de Cuenca Alta Dr. Néstor Kirchner S.A.M.I.C – HCAN K”, para el “Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner” Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC

Pedido de Provisión: **094-2023** Fecha **01/07/2024**

FECHA DE APERTURA: VIERNES 02 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 HS

EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSPITAL CUENCA ALTA SAMIC

VALOR DEL PLIEGO \$ 10.000,00

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el “Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner” Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

RG	Descripción	Cantidad Prestacional	Precio Unitario Mensual RG	Precio Unitario Mensual RG
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN HOSPITALARIO DE PERSONAL DE TRASLADO PARA EL “HOSPITAL DE CUENCA ALTA NÉSTOR KIRCHNER” SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD SAMIC SEGÚN LO DESCRIPTO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	24 MESES		
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SOPORTE TÉCNICO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RECUPERO DE COSTOS PARA EL “HOSPITAL DE CUENCA ALTA NÉSTOR KIRCHNER” SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD SAMIC SEGÚN LO DESCRIPTO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	24 MESES		
TOTAL RENGLON Nº 1 + RENGLON Nº2				

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Pliego de Condiciones Particulares y del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar

Además, la presentación de Oferta implicara la DECLARACIÓN POR PARTE DEL OFERENTE QUE EL MISMO NO HA SIDO DEMANDADO POR LA NACIÓN Y/O LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR CAUSAS FISCALES O CONTRACTUALES, y de QUE LA FIRMA NO UTILIZA NI UTILIZARÁ MANO DE OBRA INFANTIL EN ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN: Conforme **Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública 040/2024.**

OBTENCION DEL PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES.-. Los Interesados deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras y Contrataciones del Hospital hasta 48 horas con anterioridad al Acto de Apertura de Ofertas, previa acreditación del depósito de la suma establecida de Pesos Diez Mil (\$10.000,00) en la cuenta corriente institucional del Banco de la Nación Argentina N° 1800022504 Sucursal 1290, Avda. Libertad 698 de la Localidad de Cañuelas.

PLAZO MANTENIMIENTO OFERTA. Los Oferentes deben mantener sus Ofertas, por el término de **Treinta (30) días hábiles**, contados a partir de la fecha del acto de apertura. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.

PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN. La prestación del servicio se extenderá por un período de 24 (Veinticuatro) Meses, a contar a partir de los 10 (diez) días desde el momento de recepción de la orden de compra o según propuesta, con opción a Prorroga del Servicio hasta por 12 (Doce) Meses, a cuenta, orden y consideración del Hospital, previa notificación al prestador del servicio con una antelación de 60 días de la finalización de dicho periodo.

LUGAR DE PRESTACIÓN/ENTREGA. La prestación del servicio procederá en la Sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sito en Ruta 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.

CONDICION DE PAGO. El pago se efectuará de manera mensual con anterioridad a los 30 (treinta) días desde la fecha de presentación de factura o según propuesta de trabajo presentada y aprobada por las autoridades del HCANK.

FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA

EL ESTABLECIMIENTO NO SE HARA CARGO DE GASTOS EXCECIONALES

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	